

Mauricio Folchi (ed.), *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre*, Santiago, Universidad de Chile, 2019.

En octubre de 2019 Chile despertó conmocionado con una revolución (¿popular?) instalada en las calles y lugares públicos de su capital, Santiago, y otras ciudades principales del país. El eco, la sombra revolucionaria, recorrió toda Hispanoamérica y aún la recorre. Salvo en Chile, en donde los revoltosos, rebeldes y revolucionarios de toda laya están todavía en las calles, en los otros países hispanoamericanos parecen encerrados a causa del virus que nos puso en cuarentena. Pero, como se podrá concluir de la lectura de este librito, la amenaza permanece pues ese otro virus, el del destructivo descontento nihilista, no se cura así nomás.

La pequeña obra que aquí se comenta (apenas sobrepasa las cien páginas) surge de la colaboración de varios intelectuales de la Casa de Andrés Bello, la Universidad de Chile, con la mirada en el futuro, dice el Vicerrector Flavio Salazar en el «Prefacio», pero con todos los otros sentidos vueltos al pasado pinochetista, si bien se presenta como una indagación historiográfica a cargo de académicos chilenos. ¿Quiénes son ellos?

Sergio Grez Toso es historiador, fue exiliado durante el régimen militar de Pinochet, y es autor de varios libros sobre lo que vulgarmente se llama «*la izquierda*». Cristián Guerrero Lira, también historiador, tiene trabajos sobre el período independentista revolucionario. José Luis Martínez, antropólogo e historiador, investiga sobre las sociedades indígenas coloniales y contemporáneas. Carlos Sanhueza es historiador y geógrafo, autor de varias publicaciones especializadas. Azun Candina Polomer, historiadora, se interesa en los procesos de democratización y, obviamente, en el autoritarismo. Mario Matus, que es también historiador, trabaja en temas de historia económica. Carla Peñaloza Palma, historiadora, estudia las memorias colectivas, el género y la historia reciente del Cono Sur. Pablo Artaza Barrios, pedagogo e historiador, se dedica a la historia social contemporánea de Chile. Javier Esteve Martí, de quien no he hallado información suficiente, es historiador. José Manuel Zavala C., es antropólogo y especialista en historia de América Latina. Por último, Mauricio Folchi, encargado de la edición, es especialista en

historia económica y ha realizado trabajos sobre sobre temas socioambientales. Todos pertenecen al claustro de la Universidad de Chile, nucleados en su Departamento de Ciencias Históricas; todos tienen publicaciones «científicas» como se denominan por nuestros días y, salvo error de mi parte, son todos doctores, generalmente por universidades europeas.

El cuadro de colaboradores no podía ser mejor. Aunque sus opiniones se vean recortadas por la estrechez de espacio, ya apuntada. Que, desde otro punto de mira, es la ocasión de un buen esfuerzo para sintetizar en conceptos fundamentales sus pareceres. Comencemos.

El ya mencionado editor tiene a su cargo una «Presentación», en la que subraya que el hecho de Octubre es una gran movilización social ciudadana que apela a la historia para la elaboración de un nuevo pacto social que debería ser el encargo a un constituyente popular de verdad, que Chile nunca tuvo. Con ojo crítico, me parece que el eufemismo académico llamado «movilización» no encubre la naturaleza de la rebelión que puede percibirse a simple vista y leerse en algunos de los documentos de los «movilizados». Puede ser que, como otros países de la misma Hispanoamérica, Chile no haya tendido nunca una convención cabalmente popular y que quizá la merezca; sin embargo, ¿qué tiene que hacer aquí la idea constructivista de un pacto social novedoso sino expresar el convencionalismo que es la base de los científicos y académicos de nuestros días? Una muletilla, posiblemente, pero que por reiterada trae a la imaginación las mismas ficciones que el editor quiere censurar.

Prosigamos. Sergio Grez Toso aborda un tema muy actual, «Rebelión popular y proceso constituyente en Chile» que atribuye a dos causas: la crisis del neoliberalismo y la democracia bajo tutela, restringida. El repaso a la historia constitucional patria y la errada política de la expresidenta Bachelet, le da la razón a la petición revolucionaria de una refundación política nacional a través de una asamblea constituyente libre y soberana. La crítica se dirige principalmente a la clase política chilena y presumo tiene razón, pero ¿qué garantía hay que una constituyente como la pretendida no concluya en un régimen que signifique nada más que el traspaso del poder de unos a otros, como largamente conocemos en estos lares y sabemos



de otros? Es una ingenuidad creer que la remoción de las causas apuntadas provenga de una tal convención.

Cristián Guerrero Lira estudia los «Los orígenes históricos de los cabildos representativos», a propósito de algunos dichos que afirman el renacer de esos cabildos de las manos de los rebeldes movilizadas. José Luis Martínez analiza el significado de la revolución en su trabajo llamado «Entre estatuas y memorias. Rompiendo una(s) historia(s) de lo nacional», realmente interesante desde el punto de vista de ocupación y nueva denominación de símbolos del pasado chileno por los revolucionarios, que se inscribe en el largo proceso de las luchas por la construcción de un nuevo relato histórico, especialmente del indigenismo, signadas por el conflicto y la violencia. Por supuesto que lo objetivo de las apreciaciones se diluye en la ideología política de Martínez que presenta a la historia como una guerra de identidades, frente de batalla por la dignidad, el reconocimiento y el derecho a tener voz. Lamentablemente eso no es historia; es lo que quieren hacer que parezca la historia, en lo que la quieren convertir, envenenando el noble saber con la insidia revolucionaria.

Carlos Sanhueza ensaya una crítica a los informadores y consultores al uso en «“No lo vimos venir”. Los expertos bajo escrutinio», desorientados por su propia nube ideológica, su apostamiento científico y sus rutinas tecnocráticas que los impidió ver la que en las calles se incubaba, que el autor llama «estallido de epistemologías cívicas». El inteligente trabajo no da respuesta, sin embargo, a un hecho evidente: ¿cómo es que el historiador avisado afirma que las epistemologías científicas han fenecido ante al aparición de las epistemologías cívicas, siendo que éstas carecen de unidad salvo la de la comulgar en ceremonias demoledoras? ¿Qué son esas epistemologías cívicas sino nombres rimbombantes para la deconstrucción nihilista de los revolucionarios?

La profesora Azun Candina Polomer titula su trabajo «La clase media que no era: ira social y pobreza en Chile» que replantea el que siempre se ha dicho problema chileno: la ausencia de una clase media, porque la emergente de las últimas décadas es débil e inexistente. Para la autora, no hay tal clase media, lo que explica que la rebelión «contra la codicia infinita de las grandes empresas y

su clase política asociada», naciera de los sectores más pobres, del pueblo. Dicho así, lo que venía siendo un ensayo verosímil, remata en una dialéctica que se codea con la de los revoltosos: ellos son el pueblo, los otros no. Y aunque tenga razón en la alianza de empresarios y políticos (que ya conocemos en nuestros países), ¿cómo hará el pueblo para forjarse su propio camino sin volverse empresario y político (como también conocemos, y de sobra)?

Mario Matus G. explica a continuación por qué es «La desigualdad: la grieta que fractura la sociedad chilena», que abona con datos del pasado y cifras del presente, proponiendo que en la constitución por parir se subsane esta fractura. Análisis confiable, pero no el remate, que se me presenta ingenuo, por lo dicho ya. Carla Peñaloza Palma trata de los «Derechos humanos: el pasado que no pasa», en referencia a las violaciones de los derechos por los gobiernos chilenos conectadas con las demandas de revisión del pasado (Pinochet) con fines de reivindicación política (¿en Chile no había pasado nada antes del General Pinochet?) y reparación económica (siempre es así, la verdad o media verdad mezclada con la miseria del bolsillo). Pero lo más descarrilado del punto de vista está en estos dos puntos que subrayo: creer que la solución viene de la recuperación de la memoria histórica y entender que el mal que turbia todo el ambiente es el pinochetismo y su herencia. Propongo un ejercicio: que los revolucionarios incendien la memoria de Pinochet hasta carbonizarla y repongan la augusta memoria del comunismo. Pregunta: ¿solucionaron las causas de los males que aquejan a Chile? Lo digo desde la Argentina en la que el doble movimiento se hizo, y aseguro que estamos peor que antes. Pregunten a los argentinos y no a las Abuelas de la plaza.

En «Nuestro sistema político: miedo a lo social e ilegitimidad», Pablo Artaza Barrios resalta la incapacidad de la clase política chilena y de su sistema de gobierno para hacer frente a los problemas, que bien se podrían resumir en la palabra modernización exigida por la posdictadura. No dudo de la verdad de las razones apuntadas por el autor, pero insisto en la cándida confianza en un nuevo pacto constitucional. Doy por sentado que es así la crisis política chilena, como Artaza dice ser, una constitución soberana y popular no arreglará nada. Javier Esteve Martí escribe «Chile y España: transicio-



nes cuestionadas», por la similitud en ambos países en torno a la crisis socio-económica y sus repercusiones políticas. Y ya volviendo a su patria, señala tres peligros del proceso que se vive: despreciar el peso de los partidos mayoritarios, advertir que muchos de los movilizados pueden votar por los candidatos de éstos (que viene a ser lo mismo pero desde abajo), y, cuando no, el peligroso crecimiento de la extrema derecha. No tengo nada que decir, no conozco tan de cerca el panorama chileno, pero no me parece momento de levantar espantajos, mucho más cuando los «indignados» hacen lo que se les antoja, según se ve.

José Manuel Zavala C. trata de «Los pueblos originarios y un nuevo orden político para Chile», que no pasa de un ejercicio, basado en el recuerdo del régimen de Pinochet, para instalar una tolerancia (cuándo no) que lleve a una convivencia pluriétnica sobre la base de «un nuevo orden político debería garantizar la reproducción social y económica de los pueblos indígenas». Tal vez así, digo yo, acaben los incendios veraniegos y los atentados a los servicios públicos. ¿O no? Cierra el volumen (que no por delgado está bien gordo de análisis, aunque flaco de remedios) el editor Mauricio Folchi, quien plantea «La lucha por la dignidad y la justicia ambiental», tomando como llamativo el reclamo por los problemas con el agua de los movilizados, para enlazar con los derechos medioambientales, que esgrime son de justicia y causa concurrente del malestar.

He ido marcando mi conformidad y mis reservas para con los capítulos de los estudiosos chilenos. Es cierto que difiero de su universo mental, distancia creo irreparable. Pero lo que sí puede aproximarnos es la lectura de la historia misma, la historia reciente. El libro apareció en diciembre de 2019, cuando la revolución estaba en pañales. Pasado ya medio año de ella, me pregunto si siguen pensando lo mismo, no quizá en cuanto a sus causas, pero sí en lo relativo a sus resultados y a las vías de solución consideradas. Tal vez por no saber de derecho (no hay entre ellos un historiador de esta índole), quienes algo sabemos podemos advertirle que el sueño de una convención popular y soberana es un cuento rosa que acabará en rojo sangre, un sueño *naïf* que al despertar se descubre pesadilla.

Marco, para concluir, que en el cuadernillo no aparece la palabra «revolución» sino para referirse a acontecimientos pasado,

nunca a la revuelta que se está viviendo. ¿No es extraño? Tan raro como que en todo el texto no hay un solo análisis ideológico de los alegatos y reclamos, de las conductas y desmanes, de los revolucionarios. ¿Defecto, nada más?

Dios libre a Chile de tantos males. Y entre ellos, el de los intelectuales.

Juan Fernando SEGOVIA

Héctor Fix-Zamudio y Eduardo Ferrer Mac-Gregor (coords.), *México y la constitución de 1917. Influencia extranjera y trascendencia internacional*, Ciudad de México, Secretaría de Cultura, INEHRM, Senado de la República, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, 2 vols.

Dicen las normas de cortesía no escritas que si se es invitado a un homenaje no se ha de hablar mal del homenajeado. Y tratándose de un muerto el respeto ha de ser exigido forzosamente, un respeto fúnebre. Agasajar una constitución cuando cumple un aniversario relevante entra en el último caso, están prohibidas las críticas y se permiten solamente las loas al vetusto texto. Lo hemos visto no hace una década con la constitución de Cádiz, que a resultas de tanto festejo se ha convertido en la forzada madre postiza de casi todas las constituciones hispanoamericanas, aunque muy poca influencia en concreto haya podido investigarse.

Lo mismo ocurre ahora con la noble constitución de Querétaro, cuyo influjo mundial celebra este libro de un millar de páginas. «Un monumento, un documento y una norma», se dice en el «Prefacio» escrito por Pedro Salazar Ugarte del Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del que no se puede dudar haya sido monumental, ya que es documento (ya histórico) y también aún norma más allá de las reformas sufridas. Los convidados al festejo han celebrado que el monumento haya sido emulado, total o parcialmente. Dicen en el «Prólogo» Héctor Fix-Zamudio y Eduardo Ferrer Mac-Gregor, coordinadores de la obra, ambos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que de la celebración ha resultado que la pirámide de 1917, ya que no ágora (para usar de unas imágenes muy expresivas de Miguel Ayuso), posee un eco mundial extraordinario.

